



DECRETO N° 905

CASTRO, 05 de Julio de 2019.-

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°88 del 12.12.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Memorándum N°03 del 01.07.2019, de la Oficina de la Mujer; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la cantidad de \$20.000 a la funcionaria Sra. Claudia Bórquez Miranda, por gastos en movilización en Jornada Recreativa de Autocuidado con Mujeres Jefas de Hogar de la Isla de Chelín, el día 20 de junio de 2019; de acuerdo a documentación adjunta.-



ARCHIVESE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/rbc.-



ANOTESE,

COMUNIQUESE

Y

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Archivo "13".-